

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 608

Almería—Domingo 17 de Diciembre de 1911.

## De la Conjunción A LOS RADICALES

Señores don Alejandro Lerroux, don Raquel Salillas y don Alvaro de Albornoz.

Muy señores míos y distinguidos correligionarios: Gumpio el deber de comunicar a ustedes los acuerdos adoptados por la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano-socialista, respondiendo á la iniciativa que se sirvieron someter á la consideración de la misma con su carta 25 de Noviembre y á otros hechos posteriores.

Expresaba aquella carta el deseo de que las minorías radicales y conjuncionistas se concertasen para realizar acto de protesta contra la conducta del Gobierno. Conocido este deseo, la minoría que tengo la honra de presidir, acordó delegar en don Melquildes Álvarez para que, con el representante que designaría la radical, estudiase la forma en que un concierto al indicado fin podría tener lugar, si resultaban esas minorías conformes en la apreciación de la actualidad política, á pesar de la obligada diferenciación é independiente existencia de una y otra.

Adoptado este acuerdo, los señores Lerroux y Álvarez convinieron en que el acto común de las dos minorías fuese la publicación de un manifiesto del país.

Encargóse el señor Lerroux de redactar dicho documento, y así lo hizo, entregándolo después al señor Álvarez. Este se sirvió dárme á conocer, consultándome sobre el mismo, y yo me creí obligado a comunicarlo á nuestros compañeros, ya que todos habían de suscribirlo, cosa imposible sin su previa aprobación.

Para ello convoqué una reunión de la minoría, en la cual fué detinidamente examinado el proyecto del manifiesto del señor Lerroux. No lo halló la minoría adecuado á la finalidad de sus acuerdos ni á la misma proposición formulada por ustedes vié que respondiese siquiera.

Lo propuesto y aceptado había sido concertarse para celebrar un acto. El manifiesto redactado por el señor Lerroux era la declaración pública de un pacto entre partidos, con todo ese alcance: acción común, dentro y fuera del Parlamento, no sólo durante la lucha contra el régimen monárquico, sino después de instaurada la República. Se invitaba ya á las diversas organizaciones del republicanismo español á manifestar su adhesión á la unión pactada.

No es este el lugar de discutir la conveniencia de un pacto semejante. Es posible que haya quien lo crea hasta necesario. Pero es evidente que la minoría de la Conjunción no se había mostrado dispuesta á realizarlo, y, sobre todo, lo que se había solicitado de ella era cosa muy distinta. Además, por lo que á la Conjunción se refiere, es bien sabido que no la obliga con sus resoluciones la minoría parlamentaria. Venía, pues, el proyecto de manifiesto del señor Lerroux á desnaturalizar de tal modo el acto que en principio se había creído conveniente realizar que la minoría conjuncionista decidió no suscribirlo.

No había el señor Álvarez dejado de advertirme, ni yo de comunicárselo, que nuestro anti-

guo compañero en la prensa no ha contestado todavía, como si la riqueza pecuaria de nuestra provincia no importara en Madrid absolutamente nada.

Ya lo saben el gobernador y el señor inspector provincial de sanidad veterinaria; los ganaderos no están conformes con su conducta, y de ellos protestan, haciendo nosotras eco del general disgusto.

Es preciso más celo de parte de las autoridades, y más celo también de parte de los interesados, que deben acostumbrarse á seguir los imperativos de la ciencia veterinaria, en la crianza de sus ganados.

## Honor á una hija de Almería

En la prensa de Granada leemos la reseña de la hermosa fiesta celebrada en la Escuela Normal de Maestras de dicha ciudad, organizada por la Asociación de Cultura Granadina, fiesta presidida por el ilustre Rector de aquel Claustral Universitario don Federico Gutiérrez y á la cual asistieron distinguidas personalidades y las profesoras y alumnas de la expresada Escuela.

Entre los detalles de la fiesta que nuestros colegas publican, leemos que como almerienses nos enorgullece. Para la presidencia de la sección de señoritas de la referida Asociación de Cultura Granadina, ha sido elegida, por sus relevantes méritos, una bellísima joven, natural de esta provincia: la señorita Magdalena Martínez Ortiz, hija de nuestro buen amigo don Juan Martínez Maqueda, de Aba, joven que lleva cursados dos años de estudios en la referida Escuela Normal, con matrícula de honor.

El nombramiento de la expresada señorita para el desempeño de aquel cargo, ha sido otorgado á la misma por su ánime voto de la Directora y de las Profesoras de la Escuela, quienes prescindiendo de la presión de toda influencia extrajera á la equaldad, y premiando con severo espíritu de justicia, los méritos de una joven de humilde posición social y competente huérfana de recomendaciones, han dado muestras de una rectitud y de una elevación de miras que las hace acreedoras á las mayores agradecimientos.

Como aquí va siendo ya poco corriente que se estime ni se elogie á la naturaleza por otras prendas sino por los encantos de su belleza física, nos complacemos en aprovechar esta ocasión para tributar también nuestro sincero aplauso á quien, como la señorita Magdalena Martínez Ortiz, viene á los hechizos de su hermosura corporal, las dotes de una privilegiada inteligencia y los méritos de una extensa y enviable cultura.

Sin preocupación alguna por parte de las autoridades, se vienen publicando estas noticias con relación á esta enfermedad que puede producir un daño irreparable á la riqueza pecuaria.

Precisamente para que estos y otros se viesen reaccionados con la ganadería no queden al arbitrio y maleficio de los ganaderos con perjuicio evidente de los demás, se crearon los inspectores provinciales de sanidad e higiene pecuaria, que si en circunstancias graves como las que hoy se observan, no se utilizan para que por todos los medios que aconseja la ciencia veterinaria, eviten la ruina de la ganadería, no nos podemos explicar la creación de dicho cuerpo.

Nosotros tememos particularmente con don Lázaro Lechuga; pero esa amistad con nuestro colaborador no puede privernos de juzgar con severa justicia sus actos, que creemos más pasivos de lo que conviene á la misión altísima que le tiene confiado el gobierno.

Es cierto que sobre el Inspector provincial está el señor gobernador de la provincia, y lo mismo puede ser responsable de la falta de celo que notamos, uno de los dos funcionarios nombrados, ó los dos á la vez.

Sabemos que el señor Pérez Gironés ha telegrafizado al director general de Agricultura; pero si los que aspiraban á sustituirle en

En cuanto á él, según á dicho á sus íntimos, no le apena su destitución, por que la situación actual está dando las boqueadas, y no va le pena de ser jefe... de unos muertos.

No se dirá que no hay viveza en el decir y el hacer del flamante jefe demócrata.

Lo mismo en Madrid que en Almería se practican gestiones encaminadas á la unión de los liberales de todas las ramas de esta capital: Y se asegura que el señor Verdejo fué ofrecido como víctima propiciatoria á don Juan Cassinello para acallar ciertas emulaciones.

Se habla también de determinadas resoluciones en los expedientes electorales, y entra en estas combinaciones hasta la provisión de la Alcaldía y la Jefatura de Fomento.

Según estas referencias los cargos representativos y retribuidos se distribuirán equitativamente entre las antiguas fracciones que han de integrar la fusión; y desaparecerán las multas acusaciones que se hacen de parte y parte, resultando que ya Canalejas no realiza actos de loco, sino que se encuentra en tan perfecto equilibrio como el propio don Juan.

En suma, que ya estaría todo terminado para el desosor, sino se surra que don Juan ha exigido como condición indispensable que todos los que en ren en la unión sean... contribuyentes.

Pero tampoco puede ser esto obvio, si con buena voluntad se busca la fórmula; que puede ser la de que todos contribuyan... al descuento del partido.

Hay quien apuesta que llegará primero de año, sin que la Comisión provincial haya resuelto la mayoría de las reclamaciones electorales, incluso las de la capital.

La razón de esto consiste en que los diputados de la permanente no saben á qué carta quedarse, por excesos de iniciativas. Y entre el cúmulo de ideas que les han venido al metro, han adoptado como la más luminosa, de la aguardar insinuaciones de lo a lo. Y á las autoridades han acudido los principales candidatos interesados en las elecciones de Almería.

Unos piden que se anule la elección del distrito del Puerto, otras las de la mayoría de los distritos incluyendo el Cabo de Gata; y algunos, como don Braulio, pensando que peor es meneallo, por si le salen nuevos competidores á la vara, se asegura que ha dicho en Madrid que se apruebe todo el expediente y bueno está como está.

Innecesario será decir que todos estas proposiciones han sido recibidas en la Corte como tendenciosas; lo mismo que la de don Rogelio Pérez, que tiene recamado contra la validez d: toda la elección.

Nuestra opinión es que las elecciones se aprobarán, siquiera por el gran predicamento que gozan arriba, algunos de los demócratas elegidos.

Y sobre todo, por que en caso de nueva elección, quás sa'drian por librados.

## MINERIA

### Títulos

Don Antonio Blanes Costall ha presentado papel de pagos al Estado por valor de ciento cinco pesetas para reintegro del título de propiedad del registro minero titulado «Cuando» número 31.584 del término de Albox.

—Don Francisco Salmerón García ha presentado papel de pagos al Estado por valor de ciento veinti y una pesetas para reintegro del título de propiedad de la mina titulada «Mi Antonio» número 31.863 del término de Dalías.

### Renuncia

Don Juan González Ramírez ha renunciado la propiedad del registro minero titulado «Mi Salesa» número 32.971 del término de Olula de Castro.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería la rata  
Provincias, primavera  
Extranjero, id.  
Número suelto...  
Idem atravesado...  
Para revendedores, 25 ejemplares.

1.º. 1.º  
2.º. 2.º  
3.º. 3.º  
4.º. 4.º  
5.º. 5.º  
6.º. 6.º  
7.º. 7.º  
8.º. 8.º  
9.º. 9.º  
10.º. 10.º  
11.º. 11.º  
12.º. 12.º  
13.º. 13.º  
14.º. 14.º  
15.º. 15.º  
16.º. 16.º  
17.º. 17.º  
18.º. 18.º  
19.º. 19.º  
20.º. 20.º  
21.º. 21.º  
22.º. 22.º  
23.º. 23.º  
24.º. 24.º  
25.º. 25.º  
26.º. 26.º  
27.º. 27.º  
28.º. 28.º  
29.º. 29.º  
30.º. 30.º  
31.º. 31.º  
32.º. 32.º  
33.º. 33.º  
34.º. 34.º  
35.º. 35.º  
36.º. 36.º  
37.º. 37.º  
38.º. 38.º  
39.º. 39.º  
40.º. 40.º  
41.º. 41.º  
42.º. 42.º  
43.º. 43.º  
44.º. 44.º  
45.º. 45.º  
46.º. 46.º  
47.º. 47.º  
48.º. 48.º  
49.º. 49.º  
50.º. 50.º  
51.º. 51.º  
52.º. 52.º  
53.º. 53.º  
54.º. 54.º  
55.º. 55.º  
56.º. 56.º  
57.º. 57.º  
58.º. 58.º  
59.º. 59.º  
60.º. 60.º  
61.º. 61.º  
62.º. 62.º  
63.º. 63.º  
64.º. 64.º  
65.º. 65.º  
66.º. 66.º  
67.º. 67.º  
68.º. 68.º  
69.º. 69.º  
70.º. 70.º  
71.º. 71.º  
72.º. 72.º  
73.º. 73.º  
74.º. 74.º  
75.º. 75.º  
76.º. 76.º  
77.º. 77.º  
78.º. 78.º  
79.º. 79.º  
80.º. 80.º  
81.º. 81.º  
82.º. 82.º  
83.º. 83.º  
84.º. 84.º  
85.º. 85.º  
86.º. 86.º  
87.º. 87.º  
88.º. 88.º  
89.º. 89.º  
90.º. 90.º  
91.º. 91.º  
92.º. 92.º  
93.º. 93.º  
94.º. 94.º  
95.º. 95.º  
96.º. 96.º  
97.º. 97.º  
98.º. 98.º  
99.º. 99.º  
100.º. 100.º  
101.º. 101.º  
102.º. 102.º  
103.º. 103.º  
104.º. 104.º  
105.º. 105.º  
106.º. 106.º  
107.º. 107.º  
108.º. 108.º  
109.º. 109.º  
110.º. 110.º  
111.º. 111.º  
112.º. 112.º  
113.º. 113.º  
114.º. 114.º  
115.º. 115.º  
116.º. 116.º  
117.º. 117.º  
118.º. 118.º  
119.º. 119.º  
120.º. 120.º  
121.º. 121.º  
122.º. 122.º  
123.º. 123.º  
124.º. 124.º  
125.º. 125.º  
126.º. 126.º  
127.º. 127.º  
128.º. 128.º  
129.º. 129.º  
130.º. 130.º  
131.º. 131.º  
132.º. 132.º  
133.º. 133.º  
134.º. 134.º  
135.º. 135.º  
136.º. 136.º  
137.º. 137.º  
138.º. 138.º  
139.º. 139.º  
140.º. 140.º  
141.º. 141.º  
142.º. 142.º  
143.º. 143.º  
144.º. 144.º  
145.º. 145.º  
146.º. 146.º  
147.º. 147.º  
148.º. 148.º  
149.º. 149.º  
150.º. 150.º  
151.º. 151.º  
152.º. 152.º  
153.º. 153.º  
154.º. 154.º  
155.º. 155.º  
156.º. 156.º  
157.º. 157.º  
158.º. 158.º  
159.º. 159.º  
160.º. 160.º  
161.º. 161.º  
162.º. 162.º  
163.º. 163.º  
164.º. 164.º  
165.º. 165.º  
166.º. 166.º  
167.º. 167.º  
168.º. 168.º  
169.º. 169.º  
170.º. 170.º  
171.º. 171.º  
172.º. 172.º  
173.º. 173.º  
174.º. 174.º  
175.º. 175.º  
176.º. 176.º  
177.º. 177.º  
178.º. 178.º  
179.º. 179.º  
180.º. 180.º  
181.º. 181.º  
182.º. 182.º  
183.º. 183.º  
184.º. 184.º  
185.º. 185.º  
186.º. 186.º  
187.º. 187.º  
188.º. 188.º  
189.º. 189.º  
190.º. 190.º  
191.º. 191.º  
192.º. 192.º  
193.º. 193.º  
194.º. 194.º  
195.º. 195.º  
196.º. 196.º  
197.º. 197.º  
198.º. 198.º  
199.º. 199.º  
200.º. 200.º  
201.º. 201.º  
202.º. 202.º  
203.º. 203.º  
204.º. 204.º  
205.º. 205.º  
206.º. 206.º  
207.º. 207.º  
208.º. 208.º  
209.º. 209.º  
210.º. 210.º  
211.º. 211.º  
212.º. 212.º  
213.º. 213.º  
214.º. 214.º  
215.º. 215.º  
216.º. 216.º  
217.º. 217.º  
218.º. 218.º  
219.º. 219.º  
220.º. 220.º  
221.º. 221.º  
222.º. 222.º  
223.º. 223.º  
224.º. 224.º  
225.º. 225.º  
226.º. 226.º  
227.º. 227.º  
228.º. 228.º  
229.º. 229.º  
230.º. 230.º  
231.º. 231.º  
232.º. 232.º  
233.º. 233.º  
234.º. 234.º  
235.º. 235.º  
236.º. 236.º  
237.º. 237.º  
238.º. 238.º  
239.º. 239.º  
240.º. 240.º  
241.º. 241.º  
242.º. 242.º  
243.º. 243.º  
244.º. 244.º  
245.º. 245.º  
246.º. 246.º  
247.º. 247.º  
248.º. 248.º  
249.º. 249.º  
250.º. 250.º  
251.º. 251.º  
252.º. 252.º  
253.º. 253.º  
254.º. 254.º  
255.º. 255.º  
256.º. 256.º  
257.º. 257.º  
258.º. 258.º  
259.º. 259.º  
260.º. 260.º  
261.º.

# Por telégrafo

## De Política

### Un regicidio?

En las primeras horas de la tarde ha comenzado a extenderse por los círculos políticos una noticia que ha producido tremenda impresión.

Refiriéndose a despachos recibidos de Berlín se decía que el rey de Inglaterra Jorge V. había sido objeto de un atentado en la India, donde como es sabido han sido coronados hace días los soberanos británicos.

Los periodistas, como era natural, acudieron a los centros oficiales, donde se les dijo que nada se sabía respecto al particular, pero que con urgencia se habían pedido noticias a nuestro embajador en Londres.

### Lo de Cullera

Continúa siendo la preocupación de las gentes la solución que habría de darse al proceso de Cullera.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja desde ayer en el extracto del apartamiento.

Tan pronto como se termine este la causa se pondrá de manifiesto durante ocho días a los letrados defensores, a fin de que puedan estudiarla.

En la vista actuará como Fiscal el Auditor general de Guerra, señor Piquer.

### Más detalles

El Gobierno ha declarado que lejos de prolongar la resolución definitiva del proceso de Cullera, desea abreviar todo cuanto sea posible, a fin de que el Supremo de Guerra dicte sentencia antes de la fecha señalada para la apertura de las Cortes.

Calculase que la vista tendrá lugar antes que finalice la primera decena del próximo mes de Enero.

### Habla Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros se ha decidido al fin a opinar acerca de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que ha juzgado a los procesados de Culera.

El señor Canalejas ha confirmado cuanto os comunicó ayer respecto a la sentencia, llamando la atención de los periodistas sobre discrepancia que existe entre el tribunal sentenciador y el Capitán general y el auditor, los cuales opinan que debe suavizarse la sentencia.

El dictamen del capitán general, señor Echagüe —dijo el señor Canalejas— no tiene eficacia jurídica; pero tiene eficacia moral.

Con ese breve comentario el Presidente del consejo de ministros ha revelado su pensamiento.

Seguidamente se ocupó el Jefe del Gobierno de lo satisfecho que está del curso de los debates en la Cámara francesa respecto al gran problema de Marruecos, pues en ellos se ha evidenciado de España a no hacer sesión alguna de terrenos en su zona de influencia al Sur de Marruecos.

### Se hace la luz

En los círculos políticos reina gran revuelo con motivo

de las negociaciones franco-españolas, las cuales parecen llegar a su término y regirse dichos organismos.

que el Gobierno se decide a fin a que el país conozca la solución que pretende dar a el problema de tan vital interés para la nación.

Yá ha sido entregada al embajador de Francia la nota contestación a las pretensiones respecto a la cesión de terrenos de nuestra zona de influencia, en cuya nota se mantienen resueltamente los derechos españoles a continuar en posesión de dicho territorio.

Respecto a este particular y a los demás que se discuten en las conferencias han cambiado impresiones los señores Canalejas y García Prieto, conviniendo ambos políticos en la necesidad de que conozcan las negociaciones los jefes de las minorías parlamentarias, a cuyo efecto el marqués de Alhucemas visitará a los propios políticos.

**Consejo de ministros**

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes, el ministro de Estado señor García Prieto dará cuenta detallada del curso de las negociaciones franco-españolas.

**Rumores desmentidos**

El presidente del Consejo de ministros ha negado en absoluto que haya discrepancias de ningún género dentro del Gobierno y por consecuencia carecen de todo fundamento los rumores propagados respecto a la crisis.

Respecto a la supuesta conjura con Alemania para restaurar la monarquía en Portugal, ha dicho el señor Canalejas que no vale la pena de hablar de ello, pues se trata sencillamente de un infundio inventado por el diario socialista de París "Le Humanité".

**Peticion al rey**

Esta tarde ha sido recibida en audiencia por el rey una comisión de Lugo, presidida por el Alcalde de la ciudad y el Presidente de la Diputación para pedir al monarca que se interese cerca del Gobierno a fin de que se envíen a aquella capital las tropas de guarnición que había antes.

Don Alfonso acordó benevolamente a los comisionados, ofreciendo hablar del asunto al ministro de la Guerra.

**En favor de Cuevas**

El diputado a Cortes por Sorbas, señor Igual ha visitado este estado esta tarde al ministro de Fomento para entregarle una instancia firmada por las autoridades y vecinos de Cuevas, en la que piden que el trazado del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena pare más cerca de la mencionada ciudad, pues en el actual proyecto se fija la estación a seis kilómetros de Cuevas, con lo cual se perjudica grandemente a la riqueza minera y a aquella región en general.

El señor Gasset ofreció interesarse en el asunto.

**Las Cámaras de Comercio**

Despachos de Bruselas dan cuenta de que se ha verificado la Asamblea federal, renovando por el periodo de tres años el mandato a los consejos federales a tuales.

Ferrer ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética para 1912.

## De todas partes

### Consejo de guerra

Comunican de Valencia, que han vuelto a reanudarse las sesiones del Consejo de guerra que ha de juzgar a los procesados de Canillas de Aceituna

no que en abril último proclamaron el gobierno de la República y se lo telegrafizaron al señor Canalejas.

Los procesados que agredieron a la fuerza armada son los siguientes:

Juan Ruiz Ramírez, Francisco Martínez Ramírez (a) "Chapuz" José Pérez Medina, Miguel Rendo Peñalver, Juan Pérez Muñoz (a) Tuerto Chavarria, Francisco Palomo Pérez (a) Tuerto Palomo, Francisco Villalobos Giménez, Francisco Moyano Moreno (a) Menutte e Isabel Gil Cobos.

La expectación es grandísima por conocer el resultado del Consejo.

### Drama sangriento

Despachos de Castellón, dán cuenta de un sangriento drama de Castellón, pueblo de aquella provincia.

Los empleados de la compañía Arrendataria de cerillas descubrieron una fabricación clandestina y cuando trataron de incutarse de la mercancía salieron al encuentro dos contrabandistas, que eran padre e hijo, entablandándose una terrible lucha, de la que resultó muerto el padre y el hijo con heridas graves.

El suceso ha producido tremenda indignación en aquellos vecinos.

**Peticion al rey**

Esta tarde ha sido recibida en audiencia por el rey una comisión de Lugo, presidida por el Alcalde de la ciudad y el Presidente de la Diputación para pedir al monarca que se

interese cerca del Gobierno a fin de que se envíen a aquella capital las tropas de guarnición que había antes.

Don Alfonso acordó benevolamente a los comisionados, ofreciendo hablar del asunto al ministro de la Guerra.

**Cotización**

Interior . . . . .	85 65
Fin corriente . . . . .	00 00
Fin próximo . . . . .	00 00
Amortizable . . . . .	95 85
Nuevo amortizable . . . . .	000 00
Cédulas hipotecarias . . . . .	
al 4 por 100 . . . . .	101 90
Acciones del Banco . . . . .	459 00
Tabacos . . . . .	299 50
Francos . . . . .	08 00
Libras esterlinas . . . . .	27 25

**Extranjero**

Despachos de Bruselas dan cuenta de que se ha verificado la Asamblea federal, renovando por el periodo de tres años el mandato a los consejos federales a tuales.

Ferrer ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética para 1912.

## Contra un tratado

Dicen de Washington, que la Cámara ha aprobado por trescientos votos contra uno, la moción pidiendo que se prescinde inmediatamente el tratado que se concordó entre Rusia y los Estados Unidos, acerca de los pasaportes de los respectivos súbditos, por quanto Rusia se niega a reconocer los pasaportes de los israelitas norteamericanos.

## Última hora

### Moret y Canalejas

Conforme ha anunciado en otro despacho, esta tarde ha visitado al señor Moret el presidente del Consejo de ministros para darle cuenta del curso de las negociaciones franco-españolas y pedirle sus opiniones respecto a los acuerdos que hayan de adoptarse.

La reserva de ambos políticos es absoluta, ignorándose cuales hayan sido las opiniones del expresidente del Consejo de ministros.

El señor Ganalejas proseguirá conferencianco con todos los jefes de las minorías acerca del mismo particular.

Es posible que la inmediata consulta sea con el señor Azcárate.

### Las conferencias

Por conducto fidedigno se sabe que hasta el próximo lunes no se recaudarán las negociaciones franco-españolas.

A la conferencia asistirá el embajador de Inglaterra y en ella el ministro de Estado señor García Prieto hará entrega a Mr. Geoffray de una Nota extensísima, que realmente no es otra cosa que un contrapunteo a todos los puntos atados en la nota de Francia.

Es positivo que España rechazará en absoluto toda ocasión de terrenos en el litoral frente a las costas de Canarias.

La expectación es tremenda para conocer las opiniones de nuestros próhombres políticos.

### Sol y Ortega

El ilustre diputado republicano don Juan Sol y Ortega, ha aceptado la defensa ante el

Consejo Supremo de Guerra y Marina de los reos de Cullera, condenados a muerte. Juan Jover Corral, El Chato Cuqueta, Adolfo Salón y Juan Gregorio Peris.

### No se ha contestado

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha negado

haber entregado nota alguna al embajador de Francia Mr. Geoffray, por la sencilla razón de que no está ultimada.

De las palabras ambiguas del señor García Prieto, se deduce que la Nota no se entregará hasta que la conozcan los jefes de las minorías parlamentarias y conozca el Gobierno lo que opinan respecto a los puntos que en la misma hay de tratarse.

## Juncos y Regilla

Se hacen asientos de rejilla y se vende juncos a precios muy reducidos. Calle de Luis Salute número 8 (mas arriba del juego de bolos).

## Don José Herrada Fernández

El Agente de Negocios y Negociante en la más acreditada máquina de coser marca "Eli" ha trasladado su despacho a domicilio de la calle de la Carrera, en Níjar, á la Plaza de Colón, de dicha villa, en donde encontrará el público en su casa y de modo exacto de servir vienen, en su clase, a operaciones y los gastos que necesita de los muchos que representa la más acreditada casa.

Habiendo traspasado sus derechos la FUNERARIA NUEVA

## Antonio Marín Durán

se trasladó á la antigua funeraria

## LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionen en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

## Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlo.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.

## TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Reparación de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 250 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios. CALLE REAL DE LA CARRETA, N° MIRO 33.

## Antonio Blanes SE CREN HABITACIONES AMUEBLADAS

Agosto 1911

## ANDRÉS VIZCAÍNO

DESTITUTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISSO ORBERA. 5 PRAL.

Agosto 1911

## Pi y Margall (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

Agosto 1911

## Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agosto 1911

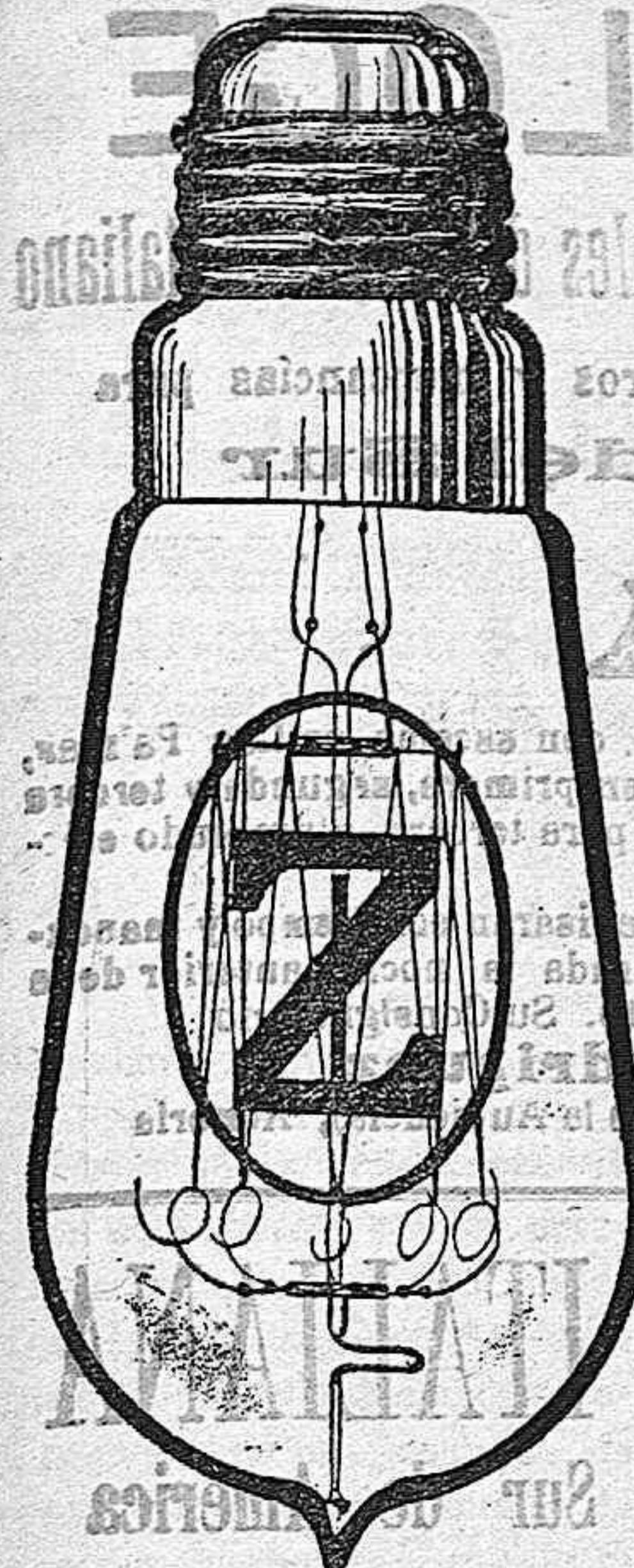
## Agenda de Bufete

MEMORANDUM DE LA

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

</



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO  
MARCA "Z"  
COMPITEN CON LAS DE SU CLASE  
por su gran duración  
por su reducido consumo  
por su luz blanca  
por su precio  
Materiales e instalaciones eléctricas en todos sus ramos  
Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico  
C. CASTELAR 2

EXIJA LA MARCA

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por don José Gallego Gallego.

Asistieron los diputados vocales señores Ballver, Muñoz Calderón y Rueda Molina.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

Declarar la validez de la elección municipal celebrada en Nacimento y reconocer la capacidad legal de los elegidos.

El señor Bilver votó en contra.

—Se aprobó una cuenta de 135 pesetas de la Junta provincial de Beneficencia.

También se aprobaron varias facturas de material para la Presidencia.

—Informar al Gobernador civil que procede desestimar la reclamación formulada por don Emilio Andrés Iborra, vecino de Santa Cruz, en la que se pide la nulidad del repartimiento vecinal aprobado por aquella Junta Municipal de Asociados.

—Dada cuenta del expediente instruido a virtud del recurso presentado por don Francisco Maresca, en el que interesa la nulidad de una sentencia dictada por el Tribunal de Riegos de Almería, se acordó designar a don Gregorio Muñoz como ponente.

No habiendo otros asuntos que despachar se levantó la sesión.

## Sección Oficial

### La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos disponiendo pase á la escala de reserva el capitán de navio de primera clase don Alberto Balseyro y Casajús; promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase al capitán de navio don José María Chacón y Peray.

Gracia y Justicia.—Real orden concediendo el uso de una medalla de oro á los individuos de la Junta de gobierno de los colegios de abogados de España.

Hacienda.—Real orden resolviendo instancia d.l. alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba, solitando ser aprobadas las ordenanzas que acompañaba, de los arbitrios comprendidos en los párrafos a, c, d, e y f del artículo 6º de la ley de 12 de Junio útimo, y que ha acordado establecer desde 1º de Enero de 1912 en sustitución del impuesto de Consumos.

Otra disponiendo se habile la isla de Colom en el término municipal de Mahón, en la isla de Menorca, para embarcar por el fondeadero de Les Llanes, en régimen de cabotaje y exportación, de clúc de la marina «Costancia», propiedad de don Francisco Laído y Juárez.

Otra idem d.l. el punto denominado playa de la Alcazaba, en la provincia de Almería, para desembocar piedras sin labrar, cales, cementos maderas y hierros, para la construcción del 6º de la carretera de Málaga á Almería.

Otra autorizando el embarque, con destino al puerto de Vigo, de los productos de salazón y conser-

## COMISIÓN PROVINCIAL

vas de pescados en la ría de Almería, en los puntos de dicha ría en que las fábricas se hallan establecidas.

Otra disponiendo que se habilita el punto denominado la Nitja, en la isla de Menorca, para el embarque de cereales.

Otra confirmende en el cargo de Inspector especial de la renta del alcohol, con ejercicio en todo el territorio español de la provincia, á don Manuel Mies Sánchez.

Otra disponiendo que á los

dilectos expedidos el personal de la Armada en las mismas condiciones que á los militares, ó sea con la rebaja de un 25 por 100 y siendo

que se dé publicidad á esta

tarifa tributen el 10 por 100, por

estar comprendidos en el articulo 26 del vigente reglamento de

transportes.

Instrucción pública.—Real or-

denando se adquieran con des-

ta las Bibliotecas públicas del

Estado 200 ejemplares de la obra

“La conferencia de Algeciras”.

Diario de un testigo, de la que es

autor D. Javier Batetón.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección ge-

neral del Instituto Geográfico y

Estadístico, procedentes del Regis-

tro civil, el movimiento de la pobla-

ción en esta provincia durante el

pasado mes de Octubre fué el si-

guiente:

### NACIMIENTOS

Vivos 916, varones 537, hembras 379, legítimos 50, expósitos 3.

Muertos 2, varones 1, hembras 1, legítimas 2.

Matrimonios 316.

### DEFUNCIONES

Varones 357, hembras 368, me-

nores de cinco y más años 406, en

otros establecimientos benéficos 5,

fiebre tifoidea (tifo abdominal) 16,

tifo exantemático 5, fiebre intermitente y caquexia paúdica 2, sa-

fran 5, escarlatina 2, coque u-

che 1, difteria y crup 19, gripe 9,

otras enfermedades epidémicas 10,

tuberculosis de los pulmones 29,

id. de las meningitis 4, otras tuber-

culosis 6, cáncer y otros tumores

malignos 8, meningitis simple 27,

hemorragia y reblandecimiento ce-

rebrales 41, enfermedades orgánicas

del corazón 35, bronquitis aguda 27, id. crónica 9, neumonia 20,

otras enfermedades del aparato respiatorio (excepto la tisis) 42, afec-

ciones del estómago (menos cáncer)

9, diarrea y enteritis (menores de

dos años) 92, hernias, obstrucción

intestinal 4, cirrosis del hígado 5,

nefritis aguda y mal de

Bright 15, septicemia puerperal (fe-

bre, peritonitis, fiebres puerperales)

4, otros accidentes puerperales 1,

debilidad congénita 51, muertes

violenta 12, otras enfermedades

18, enfermedades desconocidas ó

mal definidas 22.

Total 1 de defunciones 725.

Practicante

El Practicante de la Beneficencia municipal don Basilio Díez ha

sido citado del Ayuntamiento que

se le nombre practicante del dis-

trito tercero, que se encuentra

vacante, sin perjuicio de contin-

uar asistiendo á los enfermos

del distrito primero que hoy tie-

né á su cargo.

Débese presentarse

El Juzgado de Instrucción ha

interesado del señor Alcalde que

ordene al Alcalde padroneo del

distrito tercero que hoy tie-

né á su cargo.

Consulte de 7 a 9 mañana y de

12 a 4 tarde.

Gratuito: lunes, miércoles y

viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del

Príncipe número 1.

MANUEL ROZAS GOMEZ

A L H A M A

Vende serrín de corcho al pre-

cio de 5 reales, feneja en su Mo-

do de Cucul (Alhama de Almería).

PROCURADOR

INFORMACIONES COMPLETAS PARA FERIAS Y MERCADOS EN LOS PUERTOS

DE BAHIA, BRASIL, CHILE, NEW YORK, MEJICO, NORTE DE AFRICA Y DEMAS PUERTOS DEL MUNDO.

CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. TRAMITACION DE EXPEDIENTES MINEROS, EN ESTE RAMO CUENTA ESTA AGENCIA CON DATOS DE LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS DE TODA LA PROVINCIA. DESPACHO DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS, QUINTAS Y CUANTAS RECLAMACIONES HAYAN DE HACERSE A LOS CENTROS PUBLICITARIOS. REPRESENTACIONES DE MUNICIPIOS Y EMPRESAS PARTICULARES. HABILITACION DE CLASES PASIVAS Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

ESTA ES LA UNICA AGENCIA EN ALMERIA QUE TIENE ESTA CLASE DE SERVICIOS.

MANUEL RODRIGUEZ GONGORA

PROCURADOR

INFORMACIONES COMPLETAS PARA FERIAS Y MERCADOS EN LOS PUERTOS

DE BAHIA, BRASIL, CHILE, NEW YORK, MEJICO, NORTE DE AFRICA Y DEMAS PUERTOS DEL MUNDO.

CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. TRAMITACION DE EXPEDIENTES MINEROS, EN ESTE RAMO CUENTA ESTA AGENCIA CON DATOS DE LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS DE TODA LA PROVINCIA. DESPACHO DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS, QUINTAS Y CUANTAS RECLAMACIONES HAYAN DE HACERSE A LOS CENTROS PUBLICITARIOS. REPRESENTACIONES DE MUNICIPIOS Y EMPRESAS PARTICULARES. HABILITACION DE CLASES PASIVAS Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

ESTA ES LA UNICA AGENCIA EN ALMERIA QUE TIENE ESTA CLASE DE SERVICIOS.

MANUEL RODRIGUEZ GONGORA

PROCURADOR

INFORMACIONES COMPLETAS PARA FERIAS Y MERCADOS EN LOS PUERTOS

DE BAHIA, BRASIL, CHILE, NEW YORK, MEJICO, NORTE DE AFRICA Y DEMAS PUERTOS DEL MUNDO.

CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. TRAMITACION DE EXPEDIENTES MINEROS, EN ESTE RAMO CUENTA ESTA AGENCIA CON DATOS DE LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS DE TODA LA PROVINCIA. DESPACHO DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS, QUINTAS Y CUANTAS RECLAMACIONES HAYAN DE HACERSE A LOS CENTROS PUBLICITARIOS. REPRESENTACIONES DE MUNICIPIOS Y EMPRESAS PARTICULARES. HABILITACION DE CLASES PASIVAS Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

ESTA ES LA UNICA AGENCIA EN ALMERIA QUE TIENE ESTA CLASE DE SERVICIOS.

MANUEL RODRIGUEZ GONGORA

PROCURADOR

INFORMACIONES COMPLETAS PARA FERIAS Y MERCADOS EN LOS PUERTOS

DE BAHIA, BRASIL, CHILE, NEW YORK, MEJICO, NORTE DE AFRICA Y DEMAS PUERTOS DEL MUNDO.

CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES. RECLAMACIONES AL FERROCARRIL. TRAMITACION DE EXPEDIENTES MINEROS, EN ESTE RAMO CUENTA ESTA AGENCIA CON DATOS DE LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS DE TODA LA PROVINCIA. DESPACHO DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS, QUINTAS Y CUANTAS RECLAMACIONES HAYAN DE HACERSE A LOS CENTROS PUBLICITARIOS. REPRESENTACIONES DE MUNICIPIOS Y EMPRESAS PARTICULARES. HABILITACION DE CLASES PASIVAS Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

ESTA ES LA UNICA AGENCIA EN ALMERIA QUE TIENE ESTA CLASE DE SERVICIOS.

**Crónica frutera****Uvas**

Con fecha 9 del actual, nos dice la casa J. Godenrath y Compañía, de Hamburgo, lo siguiente, referente á la uva de esta provincia:

«Esta semana se han ofrecido unos 28.000 barriles de Almería por el vapor «Mecklenburg». Tam poco en esta subasta podía respirar nuestro mercado, habiendo sido floja la demanda y solamente ha sido posible mantener los precios alcanzados últimamente, pero como se ha presentado la fruta generalmente en condición más defectuosa, para muchos lotes teníamos que aceptar precios bastante bajos.

Cotizamos para futa picada, de 3 75 a 6 marcos; mayoría de 7 a 9, mejor clase de 11 a 20 marcos por barril, según calidad, color y condición.

**Pasas**

En el mercado de Londres ha terminado por este año las subastas públicas de pasa, habiendo continuado los tenedores, después de la última verificada el día 5, estos viernes altos precios por lo poco que queda en sus manos. Probablemente las existencias en el año nuevo serán de las más cortas que se han conocido desde hace años, pues la demanda aunque no muy activa no da señales de interrumpirse, contribuyendo á ligar los surtidos de la plaza.

**Almendras**

Fojas las entradas de este rico fruto en el mercado de Málaga, contando los precios entre 34 y 35 pesetas arroba la larga y 28 pesetas la corta.

El mercado de Alicante continúa bastante animado, concertándose importantes operaciones de compra venta, especialmente c'ase Planetas que son las preferidas por el comercio exportador.

Los precios para dicha clase, son idénticos á los mencionados en nuestra última crónica, no habiendo variado tampoco las cotizaciones para la Comunes y Pestaña.

En almacenes siguen entrando importantes partidas de fruto con destino á la venta.

El mercadeo queda con precios firmes y muy animado, pues observase bastante actividad en la demanda.

En la plaza de Reus es muy poco lo que se hace, en almendra macillar, entra en el mercado algún lote pequeño, que va colocándose de 62'50 á 63 pesetas saco de 50-400 kilos.

En almendra en grano se trabaja también en pequeña escala y si bien las entradas son pocas no son mayores las salidas, los precios no mejoran, lo que no es extraño porque las procedencias de Malorca se ofrecen ahora á precios más bajos que días atrás. Los precios que se cotizaban son los siguientes: Esperanza primera de 105 á 105'50, Esperanza segunda de 100'50 á 105 y la clase común alrededor de 95'50 pesetas el quintal de 41'600 kilos.

**Naranjas**

La cosecha de naranja en la Florida (Estados Unidos), se calcula que no excederá este año de tres millones quinientos mil cajas.

**Vida municipal**

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, se dará cuenta de los siguientes asuntos puestos á la consideración:

**Orden del día**

Moción de la Alcaldía sobre la adquisición de terrenos en la Alcazaba de la Ciudad.

Recibo de Francisco Ferrández de pesetas 143'67 por la manutención de las bestias que posee el Ayuntamiento.

Certificación del Arquitecto titular sobre la prolongación de veinte metros en el acueducto de la Fuente redonda, importante plus 1.100.

Oficio del Concesionario de las aguas sobre la instalación de la máquina para la elevación de aguas llas.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento adoptados durante el mes de Octubre último.

Informe de la Comisión de Ornato sobre la recepción definitiva del adoquinado de las calles del Agua y de San Sebastián.

Idem, id. de la del Conde de Ofelia, trozo comprendido entre la Dif putación y la calle de Ricardo.

Reglamento para el régimen interior de las oficinas municipales con las reformas ordenadas por la su perioridad.

Factura de Antonio Sánchez Pun-

zón de pesetas 139'40 por material para la Banda de música municipal.

El Alcalde de Tabernas ha enviado para su publicación en el Boletín Oficial la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por aquella Junta de Asociados para cubrir el déficit del presupuesto del año próximo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Peñíscola se hallará expuesto por término de quince días el proyecto de presupuesto para el año 1912, á fin de que puedan presentarse reclamaciones.

El Alcalde de Teruel ha enviado al «Boletín Oficial» la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada para el año próximo.

**Comisión de alumbrado**

Ayer se reunió esta comisión para informar sobre los extremos de un escrito presentado por la compañía de Menjúmar, sobre algunos de los extremos contenidos en el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado en los barrios extremos.

De los tres puntos que abarca el citado escrito, la comisión propone que se accede á los dos primeros por estimarlos equitativos, y respecto al tercero que se aplique por un mes mas la subasta y se reparte la cantidad de amortización de los nuevos faroles en 23 meses.

También se reunió ayer la Junta de asociados, acordando de conformidad con unas transferencias de crédito acordadas por el Ayuntamiento.

**Teatro-Circo Variedades**

Ayer llegó a nuestra ciudad los actores y coro que esperan la empresa; por lo que el debut de la nueva compañía se verificará esta noche.

Las obras elegidas para este día son:

- 1.º El Santo de la Isidra.
- 2.º Sangre Moza.
- 3.º La Alegría del Batalón.
- 4.º Carne flaca.

La empresa prepara los siguientes estrenos:

Suerte de Isabelita, —Real hambra.—El Viejo de la vida.—La niña de las muñecas.—Trust de los Tenorios.—La loca fortuna.—La corta azul.—El Chico López.—La niña de los besos.—Los hombres alegres, y todos los de mayor éxito en Madrid.

**OPERAS Y OPEREMAS**

Conde de Luxemburgo.—Vida Alegre.—Molinos de Viento.—Bohemia.—Princesa del Dólar.—Casta Susana.—El Aldeano Alegre.—La Comediante.—El Roviador.—Gébias.—Soldaditos de plomo y otros.

**Denuncia grave**

El Inspector municipal de Veterinaria, señor Lázaro Lechuga, ha presentado una grave denuncia al Alcalde señor Moreno Gallego.

Según afirma el mencionado funcionario, la terrible enfermedad de la glosopeda está haciendo estragos en mucho ganado de este término municipal.

En varios cortijos de Alhebla, Obra Pia y otros, se han dado varios casos de glosopeda en aquel ganado y si no se toman medidas urgentes el mal puede extenderse considerablemente.

El señor Moreno Gallego, ha ordenado al señor Lozano que sin pérdida de momento proceda á girar una visita de inspección y adopte cuantas medidas sean necesarias para atajar el mal.

En evitación de mayores daños los colonos y dueños de ganado deben auxiliar la acción de la Alcaldía denunciando toda invasión de que tengan noticias.

**Instrucción pública****Valer del maestro**

Nuestro órgano societario, en un bien escrito artículo, pone de manifiesto que la preponderancia y prestigio de la clase se cimenta principalmente en el saber y la moralidad. Completamente conforme en que ésta sea la base más sólida, pero... eso lo escribe un maestro que está en la corte nada menos.

Donde quiera que la colectividad en su mayoría esté formada de hombres educados, el educado tendrá un puesto; mas si esa formada de ignorantes, egoístas,

metálicos, orgullosos y refractarios —por las causas que sean— á lo que ellos no hacen, sólo se abrirá paso la inteligencia con el cimiento del oro y del derecho.

El maestro que en el pueblo deba cinco céntimos ó viva al final de su vida será tenido por buen maestro, aunque sea un Salomón, un santo y practique los más estupendos procedimientos para hacer progresar á sus niños. Los pueblos entienden que todo el saber consiste en saber vivir: los pueblos, impregnados de obcecridad, generalizan tan sólo, cuál hacen los niños al iniciar sus funciones del espíritu, y por eso, viendo que el maestro no tiene... alcornoques, viñas, pinos, cardos, trigo, cabellones ni vaces, si aún que comer, forman el juicio de que no sabe; y si es generoso, es tonto; si digno, es orgulloso; si condescendiente, un infeliz. ¡Ah queridos compañeros que no habéis tocado la villa y el lugar! Ah Excelentísimos, señores Ministros que no conocéis las minucias que constituyen la vida de los pueblos! Venid, id unos meses á ejercer el cargo público de maestro de pueblo, y os convenceréis de que con sólo el caudal de saber profesional y de la más exquisita educación individual, no herréis más que estúpidos. En proporción directa con tan preciosas cualidades estarían vuestros sufrimientos, vuestros trabajos, é inverso: los buenos frutos.

Los maestros de pueblo, á más del estudio de una asignatura que y, lamería «Psicología actual de los pueblos» deben cimentar sus prestigios primero en todo lo que dice Asociación Nacional, y el mismo tiempo en el dinero, en autoridad, y a veces en otra cosa. Son soldados de la vanguardia que tienen que ser rudos para soportar el choque é intelectuales para dirigirse; deben tener su acción limitada á órdenes del general, y tienen que ser ellos los generales para dirigirse en su coledad, para orientarse y practicar en un terreno que los generales no conocen y para el cual dictan leyes.

V.

**La estación etnológica**

La alcaldía publicará en breve una invitación á los terratenientes del término municipal de Almería para que ofrezcan terrenos de extensión suficiente para establecer la Estación etnológica y ampelográfica que desde tiempo del señor Cárdenas se tiene ofrecida á esta provincia.

En la sesión del Ayuntamiento en que el Alcalde dió cuenta de este asunto, propuso que la Corporación cediera para este servicio los terrenos que posee en la Calzada de Castro.

Se opone á este ofrecimiento el concejal señor Pérez García explicando que los indicados terrenos por su poca extensión y aún por las deficientes condiciones del suelo, no servían para el objeto.

Conforme con lo indicado por dicho señor concejal se tomó el acuerdo.

Sin embargo de lo expuesto por nuestro director hemos tenido el gusto de visitar al ingeniero jefe del servicio agronómico señor Soler que nos ha expresado su conformidad con lo indicado por el señor Pérez García.

El terreno solicitado por la Alcaldía, debe tener como mínimo de 2 á 3 hectáreas y además las aguas en cantidad bastante para utilizarlas, no cuando se pueda, sino cuando se quiera.

Difícil será que haya ningún propietario que se atrevá á ceder gratuitamente esas tierras que representan un valor en renta muy considerable.

Creemos que el proyecto de creación del señor Cárdenas ha sido banejado, por los diferentes ministros, que se han sucedido en Fomento.

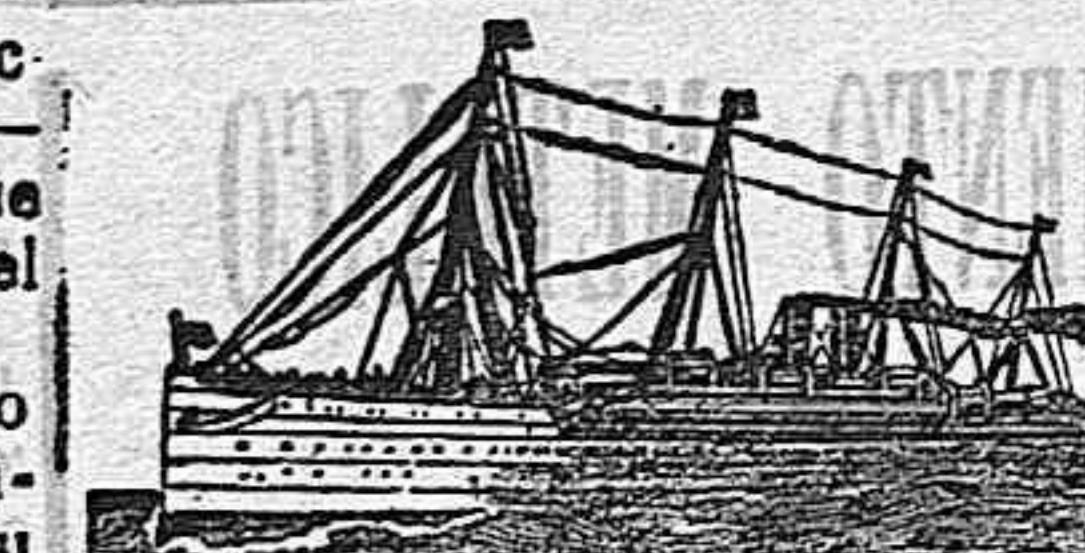
Don José Cárdenas, dió orden para que tomaran en arrendamiento ó se compraran las tierras precisas, y ya nombró una comisión que hizo trabajos; pero que se fué con la tristísima impresión del egoísmo exagerado de los propietarios.

Sin la compra de terrenos ó el arrendamiento, el problema es completamente imposible.

Sin embargo no parece bien que la alcaldía haga la invitación debida, á los propietarios de fincas rústicas de Almería.

Se venden dos pajaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra también de segundo celo con sus correspondientes jaulas y jauleros.

Razón, Oliveros 16.

**LA VELOCE**

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur

EL MAGNIFICO VAPORE A DOBLE HELICE

**SAYOIA**

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, atractivos y cómodos dormitorios, comedores para terceros, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

**NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA**

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

**SARDEGNA**

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Camaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.

NOTA.—Sigue el SAYOIA, de la Velocità, el dia 9 de Enero de 1912.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

**VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**

El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos

**"ALICE"**

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía

el día 19 de Diciembre, ambos para

**BUENOS AIRES**

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

**Frutales**

PERA DUQUESA de BURDEOS

Su tamaño es igual al que representa este dibujo.

**Frutales de todas clases**

Gran existencia en olivos para aceite

INFORMES:

F. Salmerón

ROSTRICO, 4

**Pan barato**

Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especializado de esta caza.

Para Pascuas encerrará el público de hojarrasca, de aysardín, con becho y el aljor, y mantecados de a menudo limón y avellana.

No creamos mates ni gíar los arcos de esta casa, ni basta con que el público la visita y se convierta de la verdad.

</div